



Expediente: 447/25

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ VALDEZ MATIAS NICOLAS NAHUEL S/ SECUESTRO

PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

9000000000 - VALDEZ, Matias Nicolas Nahuel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 447/25



H106038358640

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVa Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ VALDEZ MATIAS NICOLAS NAHUEL s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". EXPTE. N° 447/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 06/03/2025 12:14

San Miguel de Tucumán, 7 de marzo de 2025.

- 1) Por presentado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.-
- 2) Previo a proveer lo que corresponda con respecto al escrito de demanda, deberá encontrarse evacuado el informe solicitado a Mesa de Entradas. 447/25.NAR.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.